

Comadreja sudamericana es la quinta especie decomisada por el SAG este año

Se suma al rescate de especies de tortuga, loro y guacamayo durante el transcurso de este 2025.

José Portales Durán
 josemiguel.portales@estrellaiquique.cl

Con el rescate de una comadreja sudamericana de vientre blanco (*Didelphis albiventris*) que deambulaba en las inmediaciones del Terminal Agropecuario de Iquique, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Tarapacá sumó la quinta especie retirada durante este año.

Durante todo el 2024, el SAG incautó un total de 65 especies, entre mamíferos, aves y reptiles. Sin embargo, destacan que hasta la fecha ya llevan cinco ejemplares de distintas especies como tortugas, loros, guacamayos y la comadreja decomisados; todos con procedencia de Bolivia.

Según informó la directora regional del SAG Tarapacá, Sue Vera, el hallazgo de esta comadreja sudamericana se produjo gracias a transeúntes que notaron la presencia del pequeño mamífero mientras era atacado por perros en la

vía pública. De inmediato, lo pusieron a resguardo y alertaron al Servicio, cuyo personal acudió rápidamente al lugar para concretar el rescate.

"Nuevamente, gracias a la denuncia oportuna y al compromiso ciudadano, como Servicio pudimos acudir en auxilio de este ejemplar macho adulto de comadreja sudamericana. Tras su rescate, fue trasladado a nuestras dependencias, donde veterinarios realizaron una evaluación exhaustiva que determinó que el animal se encontraba atento a su entorno y con una respuesta activa a la manipulación, lo que indica que goza de buen estado de salud y no está improntado, es decir, que no se encuentra domesticado por el humano", explicó la directora regional.

Sobre la procedencia, la autoridad, agregó que esta especie tiene una distribución geográfica natural en Bolivia, por lo que se presume que su presencia en las cerca-



LAS MULTAS POR EL TRÁFICO DE ANIMALES EXÓTICOS PUEDEN SER HASTA LOS 200 UTM.

5 especies han sido decomisadas por SAG Tarapacá durante el transcurso de 2025.

nías del Terminal Agropecuario de Iquique podría estar relacionada con un ingreso irregular o tráfico de fauna.

"Es por ello que de in-

mediato hemos realizado las coordinaciones con el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, Senasag de Bolivia, a fin de retornar a este ejemplar a su país de origen", constató.

PELIGROS Por su parte, el seremi de Agricultura, Eduardo Justo, advirtió sobre los peligros del tráfico de animales y la importan-

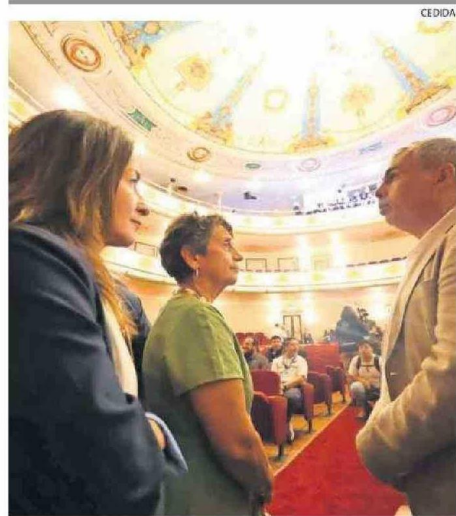
cia de cumplir con la normativa que regula el ingreso de fauna exótica al país, así como su comercialización.

"El cumplimiento de los requisitos de ingreso de fauna exótica al país permite garantizar que estos animales tengan una procedencia legal, es decir, que no son producto del tráfico de fauna silvestre y que además cumplen con todos los requisitos zoonosanitarios

establecidos por nuestro país para evitar el ingreso de enfermedades no presentes en Chile. Asimismo, con estas acciones, minimizamos el riesgo de que puedan convertirse en una especie exótica invasora que podría afectar la fauna y ecosistema local. En ese sentido, el poder rescatar a tiempo este tipo de especies e identificar su origen para su adecuado retorno, es primordial para su conservación", puntualizó.

Confirmaron que las multas por el tráfico de animales exóticos en SAG pueden ser de hasta 200 UTM, lo que equivale a unos \$6 millones y prisión en su grado medio a máximo.

Estas sanciones se aplican a quienes cacen, capturen o comercien especies de la fauna silvestre, cuya caza o captura está prohibida. Mientras que, además, el incumplimiento del artículo 25 de la Ley de Caza también está sancionado con prisión en su grado medio a máximo y establece multas que van desde las 3 a 50 unidades tributarias mensuales, es decir que desde los \$194 mil a los \$3.235.000.



EL FINANCIAMIENTO TOTAL ESTUVO SOBRE LOS \$8 MIL MILLONES.

Ministra López lideró la entrega oficial del nuevo Teatro Municipal de Iquique

Ayer la ministra de Obras Públicas, Jéssica López, lideró la entrega oficial del Teatro Municipal al alcalde de Iquique, Mauricio Soria, en una ceremonia que contó con la presencia del gobernador de Tarapacá, José Miguel Carvajal, más autoridades locales invitadas y presentaciones artísticas.

El proyecto de restauración integral significó una inversión de más de \$8.115 millones y contempló restaurar los 3.700 m², interviniendo el inmueble en

sus tres niveles, entretechos y subterráneos. Actualmente cuenta con un aforo total de 750 personas.

La reconstrucción llevada a cabo en este edificio consideró la recuperación de sus obras de arte, estatuaria y lampistería; mejoras acústicas, así como también a nivel arquitectónico y estructural.

Al respecto, la ministra López, destacó que "para el MOP es un orgullo hacer la entrega de este edificio histórico para Iquique y

para la escena cultural del norte chileno. Es una obra que ha significado trabajo sacar adelante, por lo que agradezco el trabajo de la Dirección de Arquitectura de la región y todas las personas e instituciones que nos tienen acá dándole el vamos a la última etapa para que vuelva a abrir sus puertas".

Por su parte, el alcalde Soria destacó que "estamos felices por el Teatro Municipal, además con la presencia de la ministra López y del aporte del Gobierno

750

personas será el aforo máximo del remodelado Teatro Municipal de Iquique.

Regional y del Ministerio de Las Culturas. Felices también, porque la ciudad está feliz de poder volver a ocupar estos espacios. A disfrutar esto que es único, especial y muy querido por los iquiqueños".